

ai, El Salvador-Ko-Gruppe, Postfach 7123, 71317 Waiblingen

S.E. Elías Antonio Saca
Presidente de la República
Casa Presidencial
Avda. Dr Manuel Enrique Arango 5500
Frente a Canal 6

Waiblingen, 29 de mayo de 2006

San Salvador, El Salvador

Señor Presidente:

Durante las últimas semanas, muchos grupos de Amnistía Internacional efectuaron eventos públicos para informar a la gente sobre el problema de los niños y las niñas desaparecidos en El Salvador, que sigue estando sin solución hasta hoy en día.

Mucha gente en Alemania nos ha fortificado en nuestra opinión, que es de profunda importancia esclarecer el paradero de los niños y las niñas desaparecidos en ese país, y que el gobierno de la República de El Salvador cumpla con las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por este motivo 925 personas firmaron una petición con el siguiente texto:

Nosotros, los firmantes instamos encarecidamente al gobierno de El Salvador a cumplir en su totalidad con las órdenes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sentencia de marzo de 2005 en el caso de Erlinda y Ernestina Serrano Cruz y tomar las medidas necesarias para resolver todos los casos de desapariciones de niños y niñas durante el conflicto armado.

Los originales de la petición enviamos a la Embajada de la República de El Salvador, junto con esta carta.

Le rogamos sinceramente cumplir con la sentencia de fondo e implementar todas las medidas necesarias.

Atentamente

Christa Rahner-Göhring